



Universidad Nacional Autónoma de México

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades

Plan de Desarrollo Institucional

2020-2024

Dr. Mauricio Sánchez Menchero

Director

Índice

| | |
|---|----|
| Prefacio | 3 |
| I. Nuestro Centro | 7 |
| II. Diagnóstico | 9 |
| 1. Comunidad universitaria igualitaria y segura | 9 |
| 2. Investigación..... | 10 |
| 3. Docencia | 14 |
| 4. Política editorial y audiovisual | 16 |
| 5. Extensión y vinculación | 18 |
| 6. Estructura organizativa interna | 20 |
| 6.1. Personal Académico | 21 |
| 6.2. Departamentos de colaboración con la investigación..... | 22 |
| III. Programas Estratégicos del CEIICH..... | 26 |
| 1. Prevención y atención contra la violencia de género y la discriminación..... | 26 |
| 2. Investigación interdisciplinaria como vocación académica | 27 |
| 3. Docencia y formación de recursos humanos | 30 |
| 4. Producción editorial y audiovisual | 31 |
| 5. Difusión ampliada | 32 |
| Fuentes Consultadas..... | 34 |

Prefacio

Cuando, a inicios de este año, presenté a la comunidad del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) mi propuesta de programa de trabajo 2020-2024, nadie sospechaba los alcances mundiales que iba a tener el brote infeccioso provocado por el SARS-COV-2, surgido inicialmente en Wuhan, China. De hecho, al citar en mi propuesta a Eric Hobsbawm, mencionaba cómo en el campo historiográfico se ha intentado superar una visión canónica de la historia al hablar de cómo “dentro de ciertos límites, [los historiadores al igual que los científicos sociales] debemos hacer un esfuerzo de predicción, pero sin olvidar nunca el peligro que se corre de convertir esa previsión en caricatura. Es decir, debemos ser conscientes de que gran parte del futuro es, por principio, o para fines prácticos, totalmente imprevisible.” (2000: 14) Muy pronto esta cita ha quedado más que confirmada.

Para fines de enero de 2020, los casos confirmados de la enfermedad denominada Covid-19, acompañada de decesos, empezaron a multiplicarse en varios países. Ante esta situación y el progreso acelerado de casos, el 11 de marzo la Organización Mundial de la Salud (OMS) oficialmente declararía que el mundo se encontraba ante la presencia de una pandemia. Luego, de acuerdo con las disposiciones gubernamentales de nuestro país, la UNAM se sumó al confinamiento de manera progresiva a partir del 23 de marzo, justo a escasos 24 días hábiles de haber asumido la dirección del CEIICH, el 18 de febrero. Desde entonces y con más de cien días de confinamiento en el país, la dirección del Centro, en conjunto con las secretarías y departamentos correspondientes, no ha dejado de trabajar, al sumar sus tareas a las primeras 91 acciones emprendidas —“la UNAM no se detiene”— por la Rectoría a través de las coordinaciones de la Investigación Científica, de Humanidades, de Cultura y para la Igualdad de Género. Lo anterior con el fin de tomar medidas decisivas en todos los ámbitos del quehacer universitario, además de seguir las estrategias determinantes para contribuir a conocer y entender la dinámica de esta inédita enfermedad.

Desafortunadamente, es de esperar que la crisis sanitaria sea acompañada por una situación económica muy crítica y de consecuencias profundas que revele no únicamente el estado en la que se encontraba nuestro país antes de la pandemia, sino que también se verá agudizada por el aumento del número de personas que vivirán en pobreza extrema, el desempleo o el subempleo, incrementando la migración y todo tipo de violencia. Sobre este punto, otra cita que hacíamos de Eric Hobsbawm es lastimosamente acertada: “Lo que vaya a ocurrir tendrá forzosamente alguna relación con lo que ya ha ocurrido.” (2000: 14) Pero se trata de una afirmación que citamos no de manera catastrofista sino preventiva y de manera solidaria, porque en adelante nuestra tarea de compromiso social con la realidad no será una mera opción dentro de nuestra agenda académica, sino una exigencia, sobre todo en el acompañamiento y apoyo que brindemos a las y los estudiantes de los niveles medio superior y superior de la UNAM.

De hecho, esta situación ya nos ha conducido y demandado una mayor capacidad de adaptación y flexibilidad en nuestro desempeño cotidiano; una situación que ha convertido, en casi su totalidad, nuestros espacios domésticos en aulas escolares y oficinas virtuales de trabajo. Ello, hay que reconocerlo, ha sido posible gracias a los dispositivos electrónicos y la conexión a Internet, los cuales han jugado un papel primordial en la continuación de nuestras tareas: desde la impartición de clases hasta la divulgación de productos resultado de los proyectos de investigación a través del avance o la conclusión de artículos, capítulos de libro y libros. Lo anterior, sin olvidar la participación en seminarios o actividades de educación continua, además de conversatorios producidos por el CEIICH y otras instancias nacionales o internacionales.

Desde luego, los procesos de enseñanza y aprendizaje, en la modalidad presencial, seguirán transformándose en modelos mixtos sin que esto signifique el abandono total de la rica vida universitaria. Para ello, todas y todos tendremos que hacer un ejercicio de adaptación y sumar esfuerzos para enfrentar estos momentos y todas las posibles consecuencias económicas que contraiga esta crisis sanitaria. Mientras tanto, requerimos adecuar espacios y reforzar el acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), y del aprendizaje y conocimiento. Así pues,

necesitamos sumar esfuerzos dentro de nuestras diferencias, conservando el diálogo y el respeto al pluralismo epistemológico de nuestra comunidad.

Hasta ahora no hay certitud de una fecha para el regreso a nuestros lugares de trabajo. En todo caso, los “Lineamientos generales para el regreso a las actividades universitarias en el marco de la pandemia”, aprobados por la Comisión de Seguridad del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, han sido adaptados por la dirección del CEIICH en concordancia con las cuatro dependencias con las que compartimos la Torre II de Humanidades. Sin embargo, lo más probable es que la opción de volver a nuestro Centro seguirá siendo semipresencial si no es que virtual en su totalidad en lo que resta del 2020. Lo más seguro es que las actividades docentes y de difusión académica continúen en línea.

Pero a pesar de este panorama incierto, me permito presentar a todas y todos ustedes el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 (PDI-CEIICH), enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, que en agosto pasado expuso la Rectoría a toda la comunidad. Este último se encuentra estructurado en seis ejes estratégicos: 1. Comunidad universitaria igualitaria, con valores, segura, saludable y sustentable; 2. Cobertura y calidad educativa; 3. Vida académica; 4. Cultura; 5. Vinculación nacional e internacionalización; 6. Administración y gestión universitarias.

De este modo, para la conformación del presente PDI-CEIICH han sido necesarios, por una parte, un proceso de consulta interno que se llevó a cabo enviando una primera versión del presente documento y por el cual se dio espacio para conocer la opinión de cada integrante del Centro con respecto a las propuestas para el CEIICH. Por otra, y en armonía con los seis ejes arriba señalados, el PDI-CEIICH se ha estructurado en cinco programas estratégicos en donde se concentran algunas prioridades mediante la detección de problemas y necesidades, así como el establecimiento de líneas de acción específicas para cada una de ellas.

Bajo esta consideración, los 5 programas estratégicos del PDI-CEIICH son los siguientes: 1. Prevención y atención de la violencia de género y la discriminación; 2. Investigación interdisciplinaria como vocación académica; 3. Docencia y formación de recursos humanos; 4. Producción editorial y audiovisual; 5. Difusión ampliada. Dichos programas suman un total de 10 estrategias y 47 líneas de acción.

I. Nuestro Centro

El CEIICH, como entidad académica adscrita a la Coordinación de Humanidades de la UNAM, ha buscado desde su creación, hace casi 35 años, integrar, coordinar, promover y realizar proyectos académicos interdisciplinarios en los campos de las ciencias y las humanidades, generando conocimiento original socialmente comprometido que contribuya al análisis y la elaboración de soluciones a los principales problemas que aquejan a la sociedad contemporánea.

El presente PDI de nuestro Centro plantea como eje de trabajo la articulación y sinergia de los programas de investigación y de gestión del conocimiento de alto nivel e impacto social, en concordancia con el objetivo general del Subsistema de Humanidades.

Además, como ya se señaló, los programas estratégicos y las líneas de acción se encuentran en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2023 de nuestra Universidad.

A continuación, presento brevemente los antecedentes del CEIICH, un diagnóstico institucional, así como los desafíos y los programas estratégicos que habremos de impulsar a partir de estrategias específicas, en los cuales se detallan las acciones y los responsables de su cumplimiento.

Antecedentes

Desde su fundación en 1986 como Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, y su posterior apertura a integrar el estudio de las humanidades y las ciencias naturales y sociales en 1995, el CEIICH ha buscado constantemente ampliar las fronteras de sus campos de estudio, así como las posibilidades de generación del conocimiento, mediante la continua interacción y análisis de los fenómenos complejos a partir del trabajo de su personal académico, en conjunto con otras dependencias de la UNAM y de instituciones nacionales e internacionales.

Son las características de su fundación y la formación multidisciplinaria de las personas que lo integran las principales herramientas que permiten al CEIICH contribuir a la configuración de conocimiento de calidad que se propone ser novedoso y original, con resultados pertinentes y aplicables como formas de acción en diferentes ámbitos de la realidad nacional y continental.

De manera un poco más amplia, las características de las investigaciones que desarrollamos como dependencia incluyen:

- La articulación de diversas disciplinas, obteniendo resultados de investigación que se insertan en el denominado pensamiento de frontera. Estos buscan ampliar los contenidos de las visiones tradicionales sobre ciertos temas y objetos de conocimiento, y exploran la terminología y las configuraciones teóricas que resultan de las visiones interdisciplinarias.
- El replanteamiento exhaustivo de fenómenos y problemáticas sujetos a investigación, a partir de un enfoque integrador y creativo respecto a la forma de aproximación a los objetos de estudio y el desarrollo del pensamiento crítico y plural. La combinación de diferentes dominios deriva en alcances de investigación más amplios y de calidad.
- La concepción de la investigación interdisciplinaria como un horizonte de pensamiento y de acción capaz de integrar grandes temáticas de las ciencias y las humanidades, generando nuevas miradas sobre aquellos tópicos y fenómenos que, dada su importancia y actualidad, demandan una minuciosa aproximación y el planteamiento de soluciones creativas y viables por parte de científicos y humanistas de diversas disciplinas.
- La inclusión transversal de científicos y humanistas, en formación o con grado académico, en el desarrollo de nuevas formas de conocimiento, para la generación de debates y proyectos de investigación colectivos.
- La búsqueda y configuración de redes, espacios abiertos de discusión y colaboración que garanticen el flujo de diferentes tipos de conocimiento y alimenten la actitud receptora a saberes y visiones heterogéneas.

II. Diagnóstico

No obstante, los logros del CEIICH, es necesario un análisis de la situación pasada y presente del Centro con el fin de detectar las áreas en las que es posible profundizar el avance y ampliar los espacios de colaboración interna y externa. Lo anterior sin olvidar el contexto de la pandemia que está implicando una capacidad de flexibilidad y adaptación de todo el personal que labora en el CEIICH en el corto y mediano plazo.

Después de desarrollar este ejercicio, se planteará un conjunto de recomendaciones ordenadas en torno a sus funciones sustantivas y, por extensión, los objetivos, prioridades y funciones sustantivas de la UNAM, particularmente, del Centro.

1. Comunidad universitaria igualitaria y segura

La urgente necesidad de visibilizar la agenda de género en México ha derivado en el diseño de medidas y programas estratégicos dentro de la UNAM, cuyo alcance debe garantizar una oportuna identificación, denuncia y paulatina disminución de casos de violencia de género y la discriminación.

Como parte de dichos objetivos, el PDI del Rector para el periodo 2019-2023 recupera la importancia de la instalación de una comisión de igualdad de género en todas las entidades académicas; los lineamientos generales para la igualdad de género; el acuerdo por el que se establecen las políticas institucionales para la prevención, sanción y erradicación de casos de violencia de género; y el protocolo para la atención de casos de violencia de género en la UNAM.

Con base en la trayectoria del Programa de Investigación Feminista, que en estos casi veinte años ha hecho grandes aportaciones a la reflexión académica con perspectiva de género, el Centro propone una serie de pasos institucionales para contribuir a la erradicación de prácticas de acoso y violencia, diseñando medidas y programas estratégicos en los ámbitos de investigación, docencia y difusión.

Nuestros desafíos en materia de equidad y seguridad

El mayor desafío que como integrantes de este Centro enfrentamos en referencia a la agenda de equidad y seguridad radica en la correcta y oportuna asimilación de los lineamientos jurídicos de la UNAM, por lo que nuestra prioridad será mantener a la comunidad interna informada y actualizada al respecto.

Como generadores de conocimiento interdisciplinario, tenemos la tarea de contribuir al desarrollo de investigaciones cuyas conclusiones deriven en acciones encaminadas a la resolución de situaciones complejas. Por ello, otro de nuestros desafíos consistirá en impulsar un mayor número de proyectos de investigación de género, equidad y respeto a los derechos humanos, capaces de impactar de manera positiva en las acciones y estrategias que buscan prevenir todas las formas de violencia. Es necesario congeniarla teoría con la praxis.

A lo largo del periodo, buscaremos fomentar el involucramiento del personal del CEIICH (trabajadores de base y de confianza, personal académico, becarios y prestadores de servicio social) en la agenda de género y discriminación, de tal manera que el diálogo y la reflexión, así como la información adecuada para denunciar casos de violencia de género, estén presentes en todas nuestras actividades.

2. Investigación

En este diagnóstico general, también conviene tener presentes algunos datos generales del estado que guarda el trabajo en el Centro. La planta académica está integrada por 82 académicos, de los cuales el 61% (50) son mujeres y el 39% (32) son hombres. El personal de investigación del CEIICH está integrado por 50 personas, de las cuales 28 (56%) son investigadoras y 22 (44%) investigadores; mientras que al personal técnico académico lo conforman 32 personas, 22 de ellas son mujeres (69%) y 10 hombres (31%).

Del personal de investigación, el 98% posee estudios y grado de doctorado, 91% la categoría de titular y 93% son definitivos; el 96% de los investigadores cuenta con estímulo del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico (PRIDE) de la Dirección General del Personal Académico, y el 82% pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACyT.

El promedio de edad de la planta académica del CEIICH es de 54 años; 31(37.8 %) se encuentran entre los 50 años y 23 (28%) entre los 60 años de edad. En lo que respecta a la antigüedad académica del personal, cabe destacar que más de la mitad está en el rango superior a los 18 años.

En su conjunto, el personal académico del CEIICH conforma una comunidad muy dinámica y productiva tanto en el ámbito de la investigación como en el de la docencia y la difusión. Durante el periodo cuatrienal que abarcó de 2016 a 2019, en el CEIICH se encontraban vigentes 118 proyectos de investigación, de los cuales 92 fueron proyectos internos, 15 proyectos PAPIIT y 11 contaron con financiamiento externo.

Las 32 personas que integran al personal técnico académico del Centro representan el 41% del personal académico. De estas, el 66% posee categoría de titular y el 81% es personal definitivo. Además, el 100% del personal técnico académico se encuentra incorporado al PRIDE.

Nuestros desafíos en materia de investigación

El impulso a la generación de preguntas o problemas de investigación de manera innovadora y original debe, desde luego, potenciar descubrimientos en las fronteras del conocimiento. Cabe aclarar que dentro de la pluralidad de trabajos de investigación que se llevan a cabo en el Centro, algunos programas desarrollan proyectos cuyos objetivos no inciden necesariamente en los modelos alternativos de desarrollo tecnológico. Sin embargo, es de esperar que una parte de los proyectos de investigación en el Centro sí tenga, en el mediano o largo plazo, un impacto en la construcción de modelos alternativos de desarrollo tecnológico e innovación en el ámbito académico, así como una proyección en políticas socioambientales responsables, enfoques interculturales de los derechos humanos y perspectiva de género en el país y el mundo.

Ciertamente la dinámica interna evidencia resultados positivos de trabajo individual y colectivo que son efectivos en los diferentes programas en que se encuentra organizado el Centro. No obstante que esta dinámica ha recogido lo mejor de las tendencias más sólidas dentro de cada campo, se plantea la necesidad de abrir nuevos rumbos, generando proyectos innovadores que rompan las fronteras establecidas, para lo cual será necesario una revisión y ajuste de los programas existentes ante los nuevos retos que afrontamos en México y el mundo.

La vocación de nuestro Centro para generar investigación interdisciplinaria se enfrenta actualmente a los desafíos de renovar la dinámica interna de las tres áreas y los once programas en que cada una y uno participamos, buscando incluir en los proyectos anuales de trabajo individual el compromiso de colaboración colectivo a través de cursos de educación continua, publicaciones y estudios conjuntos, además de promover la vinculación interinstitucional dentro de la UNAM, pero también fuera de ella en una escala nacional e internacional.

En buena medida, será mediante el impulso decidido a la articulación de acciones colectivas de interacción interinstitucional, dentro y fuera de la UNAM, como lograremos superar las limitaciones identificadas y potenciar los beneficios e intercambios con las entidades con las cuales se han firmado convenios. Resulta impostergable poner en marcha un plan de acción estratégica al respecto.

Las acciones de vinculación deben materializarse en todas las escalas de interacción, desde la difusión de información y promoción de actividades de intercambio interdisciplinario en la comunidad interna, a través de la vinculación con otras entidades de la UNAM y los gobiernos locales y federal, hasta la apertura y mantenimiento de relaciones con instituciones en el nivel internacional cuya naturaleza esté marcada por un flujo constante de ideas y enriquecimiento del conocimiento.

La puesta en marcha de un diseño de acciones de vinculación estratégicas, en concordancia con el carácter interdisciplinario del CEIICH, hará posible que se establezcan y consoliden relaciones de intercambio y enriquecimiento con instituciones que pueden aportar —y a las que se puede aportar— perspectivas multi e interdisciplinarias de conocimiento.

En lo relativo al programa de becas posdoctorales del Centro, los móviles de acción —aunque limitados— pueden enfocarse a la inmersión de los becarios en contextos laborales que incentiven la vinculación de sus resultados y líneas de investigación con acciones concretas, de manera que la producción de conocimiento derive en un impacto social y transformador. En este sentido, el resto de las actividades de investigación desarrolladas deben establecer una relación directa con sus entornos y objetos de estudio, al crearen la medida de las posibilidades una relación de su conocimiento con la praxis.

En resumen, algunos de los desafíos relativos a las actividades de investigación son:

- a) Diseñar y poner en marcha estrategias que ayuden a la interacción entre el personal académico ubicado en las tres áreas y los once programas de investigación del Centro, y convocar de esta forma al esfuerzo colectivo de trabajo: su vocación interdisciplinaria entre las ciencias y las humanidades.
- b) Desarrollar y poner en marcha un programa de vinculación estratégica interinstitucional al interior de la UNAM, que permita no solo sumar recursos para alcanzar el universo de estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado, sino también, desde luego, articular áreas de conocimiento y perspectivas interdisciplinarias enriquecidas.
- c) Incrementar las acciones colectivas de interacción interinstitucional fuera de la UNAM, para que toda la comunidad del Centro se vea involucrada y enriquecida al participar en los proyectos convenidos.
- d) Impulsar, mediante firmas de convenios y creación de grupos de trabajo y proyectos, la vinculación interinstitucional en la escala local y global buscando, en lo posible, el beneficio de todo el Centro.

3. Docencia

En cuanto a la labor docente del personal académico del Centro entre 2016 y 2019, conviene recordar que ascendió a 329 asignaturas impartidas, 125 de ellas en el nivel licenciatura, 138 en maestría y 66 en doctorado. También participamos en 1139 comités tutoriales; 228 para optar por grado de licenciatura, 367 para maestría y 544 para doctorado.

El CEIICH ha cultivado, desde sus primeros años como Centro, la práctica y difusión de otras formas de enseñanza, al ofrecer y consolidar diplomados con contenidos de incuestionable valor y gran interés entre la comunidad estudiantil, académica y el público en general. Entre 2016 y 2019 se desarrollaron 21 promociones de 11 diferentes diplomados —8 fueron organizados por el Centro, y 13 en colaboración con distintas instituciones—.

Los diplomados sobre Género *Especialización en Estudios de Género Feminista* y el Diplomado Internacional de actualización profesional *Feminismos en América Latina* suman 19 y 15 promociones celebradas, respectivamente; el Diplomado de Actualización Profesional en Investigación Interdisciplinaria celebró su sexta promoción; y, el recién creado Diplomado Virtual *Racismo y Xenofobia en México* celebró ya su cuarta promoción.

Además, el CEIICH es una entidad que participa en los Comités Académicos del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, del Programa de Maestría en Trabajo Social y del Doctorado en Ciencias y Humanidades para el Desarrollo de Proyectos Interdisciplinarios con la Universidad Autónoma de Coahuila. Próximamente se espera la aprobación del Consejo Universitario para la puesta en marcha del programa de posgrado en Estudios de Género en donde el CEIICH participa en conjunto con el Centro de Investigaciones en Estudios de Género, el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y la Facultad de Filosofía y Letras. En adición, un porcentaje considerable del personal académico

del Centro participa activamente como docente y en comités tutoriales en cuatro Programas de Posgrado de la UNAM: Posgrado de Estudios Políticos y Sociales, Posgrado de Filosofía de la Ciencia, Posgrado de Ciencias de la Sostenibilidad y Posgrado en Historia.

Nuestros desafíos en materia de docencia y formación de recursos humanos

El uso de recursos interactivos en línea será determinante para convocar a académicos y estudiantes nacionales e internacionales que se encuentren interesados en nuestra oferta educativa, otorgándoles la posibilidad de participar en nuestras actividades, ampliar sus conocimientos y hacer aportaciones más allá de sus barreras espaciales y geográficas, impulsando la práctica de aprendizajes con conciencia global, local y transfronteriza.

Los diversos recursos virtuales con que contamos, relativos tanto a los contenidos de la oferta educativa como a su difusión, necesitan ser innovados en su diseño y presentación de los cursos o diplomados. Debemos ampliar nuestros conocimientos en tecnologías de la información y ser capaces de elaborar nuevas propuestas en relación con el carácter formal de nuestros recursos en línea.

En mayor medida, resulta necesario ampliar el catálogo de cursos, talleres, diplomados y seminarios que ofrece el CEIICH, procurando diversificar los temas disponibles y crear un sentido de correspondencia entre los fenómenos y problemáticas más relevantes en México y el mundo, al enriquecer los contenidos de los planes de trabajo docente con herramientas teóricas, metodológicas y cognitivas que den cuenta del carácter interdisciplinario del Centro.

Algunos desafíos relativos a las actividades de docencia son:

- a) Apoyar la incorporación de los académicos del Centro, mediante convenios institucionales, para la impartición de clases en diversos programas de licenciatura y posgrado de la UNAM y otras entidades académicas públicas.
- b) Formar al personal académico del Centro en el uso de las tecnologías de información y comunicación en línea.

- c) Trabajar de manera conjunta con otras dependencias de la UNAM interesadas en la enseñanza con enfoque interdisciplinario, mediante la creación de nuevos programas de posgrado que integren diversas áreas de conocimiento.
- d) Ampliar y consolidar nuestros diplomados y cursos, así como contar con los recursos físicos y humanos para desarrollar las plataformas de educación continua y a distancia.
- e) Participar en la elaboración de programas académicos del bachillerato de la UNAM con perspectiva interdisciplinaria y de género.

4. Política editorial y audiovisual

Entre 2016 y 2019 se publicaron, bajo el sello editorial del CEIICH, 78 títulos nuevos que arrojan un promedio de 1.7 libros por investigador, de los cuales 32 fueron coediciones y 25 de ellos se encuentran disponibles en acceso abierto.

Resulta importante destacar que, durante el primer semestre de 2020, la producción editorial ha continuado pese a la situación derivada de la pandemia. Al respecto, y aunado a la reflexión en torno del Covid-19, se tiene planeado tener una mayor colaboración en la producción de una colección de libros dentro del Subsistema de Humanidades

La revista *INTERdisciplina*, fundada en 2013, ha publicado 21 números temáticos entre 2013 y 2020, cuyos contenidos ya están en línea disponibles en Scielo; asimismo, la revista *Mundo Nano*, fundada en 2008, editada junto con el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico y el Centro de Nanociencias y Nanotecnología, cuenta ya con 23 números publicados.

En cuanto a la producción documental y material videográfico del Centro, se ha creado la Videoteca de Ciencias y Humanidades, la cual incluye videos documentales y de investigación que dan cuenta del trabajo académico del personal del CEIICH, así como de la gran diversidad de temas que se abordan en la UNAM y en otras instituciones. Además, se ha colaborado de manera importante en la producción, materialización de ideas

y abordaje de nuevas propuestas que permitan acercar a un público cada vez mayor y más diverso a los resultados de investigación de nuestro personal académico.

Nuestros desafíos en materia de política editorial y audiovisual

Pese a que la producción editorial y audiovisual del CEIICH se ha incrementado año con año, resulta necesario diseñar acciones concretas con el objetivo de visibilizar la producción de libros y revistas del Centro en el ámbito internacional, para continuar posicionando a las revistas *INTERdisciplina* y *Mundo Nano* como unas publicaciones de alto impacto y relevancia, así como acercar a públicos cada vez más amplios nuestro catálogo de publicaciones, al hacer uso de los recursos de difusión y electrónicos, por mencionar algunos.

Los retos a los que es necesario dar seguimiento mediante acciones puntuales son:

- a) Redefinir los contenidos y términos de nuestra política de publicaciones, y agilizar los procesos de edición.
- b) Revisar los criterios de dictamen, de manera que las publicaciones sean sometidas a un ejercicio donde sean consideradas las directrices más relevantes de investigación interdisciplinaria, así como sus nexos con la agenda nacional e internacional.
- c) Incluir el dictamen de productos audiovisuales —documentales, material didáctico, videos— que permitan al Centro tener un mayor impacto y reconocimiento académico.
- d) Generar productos audiovisuales que se dirijan al público en general y a los estudiantes de bachillerato y licenciatura en particular, y buscar la inserción de dichos productos en los medios de difusión masivos universitarios y culturales.
- e) Aumentar las publicaciones electrónicas —sean trabajos en proceso o ya concluidas— de libre acceso, así como la producción de videos y audios que garanticen, cada vez más, el acceso libre al conocimiento que generamos.
- f) Fomentar las coediciones interinstitucionales del Subsistema de Humanidades de la UNAM o con editoriales privadas.

- g) Implementar productos editoriales (folletos) y audiovisuales (cápsulas) de divulgación dirigidos al bachillerato de la UNAM con temas relativos a todas las áreas del conocimiento.
- h) Mejorar significativamente los procesos de difusión y comercialización de nuestras publicaciones.
- i) Continuar con presentaciones de libros, incluso a través de entrevistas en medios y publicidad con videos en la página del CEIICH, además de aumentar la publicación de reseñas críticas elaboradas por investigadores de dentro y fuera del Centro colocadas en revistas académicas o en publicaciones periódicas para el público en general.

5. Extensión y vinculación

El carácter interdisciplinario que define la existencia y funciones sustantivas del CEIICH implica, a su vez, una dimensión global, abierta a la cooperación nacional e internacional que permita establecer diálogos con otras geografías y escalas.

En ese sentido, las estancias de investigación en diversas universidades alrededor del mundo, la firma de convenios y la presentación de ponencias en congresos y eventos académicos han permitido a nuestro personal académico un mayor acercamiento y trabajo en equipo de sus objetos de estudio mediante la vinculación con instituciones e investigadoras e investigadores que, en conjunto, configuran nuevas formas de estudio y análisis de los fenómenos globales.

En cuanto a los vínculos derivados de los encuentros académicos, nuestro personal académico se encuentra activo en 18 redes y 6 asociaciones de investigación internacionales. Las actividades de vinculación del Centro también abarcan el ámbito de las estancias académicas (de investigación y posdoctorales), cuyo objetivo es fortalecer el quehacer científico y docente, mediante el intercambio prolongado de conocimientos y el desarrollo de proyectos de investigación.

Entre 2016 y 2019, 20 becarios posdoctorales (11 nacionales y 9 internacionales) desarrollaron sus respectivos proyectos de investigación en el Centro y, en el mismo periodo, 78 investigadores y 54 estudiantes de grado y posgrado (132 personas en total) realizaron estancias de investigación con el acompañamiento del personal académico del Centro.

De 2016 a la fecha, hemos establecido 18 convenios de colaboración —12 internacionales— con distintas instituciones y universidades. Es necesario seguir con la puesta en práctica de estos convenios y la búsqueda de nuevos vínculos institucionales con centros que trabajen la investigación interdisciplinaria.

Nuestros desafíos en materia de extensión y vinculación

Relacionadas de manera directa con las acciones prioritarias en materia de investigación, la vinculación del Centro con otras instituciones requiere de acciones concretas de consolidación interinstitucional, así como de mayor vinculación del CEIICH con aquellas instituciones con que mantiene relación cercana mediante convenios, redes de investigación y otras actividades académicas.

El impulso contante a seminarios y redes de trabajo permanentes permitirá a la comunidad del CEIICH enriquecer sus actividades de extensión y vinculación, además de potencializar el desarrollo de proyectos colectivos con planteamientos y enfoques heterogéneos. Es de esperar que este empeño incida de manera directa en la resolución de problemas, mediante la aportación de soluciones innovadoras en México y en el mundo.

La ampliación de nuestra presencia en programas de posgrado, así como el fomento de formación de posgrado del personal en instituciones con objetivos afines a los del CEIICH, constituye otro reto que requiere de propuestas de vinculación innovadoras y congruentes con el PDI que guían las actividades de la dependencia.

Los retos a los que es necesario dar seguimiento mediante acciones puntuales son:

- a) Establecer vínculos con instituciones interdisciplinarias en el nivel nacional e internacional, así como estrechar relaciones con aquellas instituciones con las que ya se han desarrollado actividades y proyectos.
- b) Diseñar seminarios, cursos y grupos de trabajo con un amplio alcance geográfico y disciplinario, haciendo uso de las TIC.
- c) Proponer proyectos de investigación con una apuesta ligada a la praxis y la incidencia directa en las problemáticas nacionales y globales más relevantes.
- d) Incrementar nuestra participación y visibilización en los Programas de Posgrados de la UNAM.

6. Estructura organizativa interna

Las Secretarías Académica, Técnica y Administrativa colaboran con la Dirección en la coordinación, soporte y ejecución de las actividades académicas del Centro. Cada una de ellas tiene a su cargo funciones claramente definidas y distribuidas entre los diferentes Departamentos y áreas de colaboración.

En conjunto, las secretarías tienen la responsabilidad de atender las diferentes necesidades del personal académico adscrito al Centro y del personal de investigación invitado, desarrollar propuestas innovadoras para hacer frente a los diferentes retos y potencializar el buen uso y desarrollo de las actividades de difusión, publicación de productos de investigación, vinculación y docencia.

Asimismo, cabe tener presente que el CEIICH está integrado por la plantilla del personal administrativo compuesta por 52 trabajadores, de los cuales el 69% (36) son mujeres y el 31% (16) son hombres. Es de reconocer su gran valía para el cumplimiento de los objetivos y funciones del PDI de esta Dirección. Por eso mismo, las relaciones con este personal se cuidarán en el marco de respeto que marca su Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

6.1 Personal Académico

Hacia mediados de 2008, el CEIICH contaba con 39 personas dedicadas a actividades de investigación. A partir de un intento de disminuir la brecha de edad del personal de investigación se buscó incrementar el número de contrataciones, obteniendo como resultado un total de 48 investigadoras e investigadores para 2016 (véase Blazquez, Informe de actividades 2008- marzo 2016).

Durante la administración anterior (2016-2020), 2 integrantes del personal de investigación se jubilaron, 1 presentó su renuncia y lamentablemente tuvimos un deceso. Lo anterior planteó la posibilidad de dar continuidad al proyecto de renovación del personal académico, obedeciendo al interés de incrementar el número de personal adscrito a algunos Programas de Investigación.

Las actividades que desempeña el personal técnico académico del CEIICH se distribuyen de acuerdo con dos perfiles diferenciados: aquellos que realizan labores especializadas en los departamentos técnicos y, en adición, realizan labores de investigación, docencia y difusión (17 personas), y quienes colaboran en los distintos programas de investigación (15 personas). Sin embargo, se presenta una dificultad para el personal que desempeña actividades de investigación, pues resulta un tanto complicado presentar los informes de labores correspondientes, dado que los formatos vigentes no reflejan oportunamente todas las actividades que desempeñan.

Nuestros desafíos en materia de colaboración técnica con la investigación

En la actualidad el Centro cuenta con dos plazas vacantes de investigador; será necesario pedir el apoyo para la creación de una plaza más y así poder apoyar y fortalecer con una nueva contratación a nuestras tres Áreas de investigación —Teoría y Metodología, Mundo y Globalización, Desarrollo, Derechos Humanos y Equidad— con los programas que cada una de ellas contiene. Es de desear, hasta donde sea posible, buscar el equilibrio de tres integrantes jóvenes cuya formación enriquezca tanto el campo de las Ciencias como de las Humanidades para apoyar el desarrollo

de investigaciones interdisciplinarias. Lo anterior podrá ser atendido mediante la constitución de una comisión especial que ayude a elaborar una agenda para la investigación interdisciplinaria, misma que ayudará a establecer los perfiles de invitación para las nuevas plazas.

Asimismo, resulta necesario incentivar la diferenciación de las actividades que desempeña el personal técnico académico del Centro, de tal manera que la redefinición de actividades tenga un impacto directo en los resultados de las funciones sustantivas de la dependencia (investigación, docencia, publicaciones, información, difusión, divulgación y vinculación).

En el mismo sentido es de suma importancia fomentar el incremento de la formación académica del personal técnico, de manera que adquiera una orientación multi e interdisciplinaria más definida y actualizada para que, a su vez, contribuya a incrementar el impacto de sus actividades al interior y exterior del Centro. El incremento en el nivel de estudios de las 32 personas que desempeñan actividades de colaboración en programas de investigación y departamentos impulsará la articulación de propuestas en sus áreas de trabajo específicas y facilitará el posicionamiento del personal con un perfil adecuado para su transición a las actividades de investigación.

6.2 Departamentos de colaboración con la investigación

Son 8 los departamentos que actualmente desempeñan actividades de acuerdo con sus ámbitos de acción específicos y que mantienen el funcionamiento de las diferentes áreas del Centro: Planeación y Seguimiento Académico; Docencia, Educación Continua y Diplomados; Difusión; Cómputo; Producción Audiovisual y Multimedia; Publicaciones; Distribución y Ventas de Libros; e Información y Documentación.

Pese a que las necesidades académicas de parte de la comunidad del CEIICH se incrementan año con año, los jefes de departamento y sus equipos de colaboración realizan de manera eficaz todas sus actividades, aunque con frecuencia de forma no planeada. Un plan de mejoras en cada uno de los departamentos supondrá hacer con mayor previsión los procesos de solicitud de apoyo para programar de una forma más organizada los servicios que se ofrecen a la comunidad

Nuestros desafíos en materia de Departamentos de colaboración

Secretaría Académica

Departamento de Planeación y Seguimiento Académico. Es necesario potenciar los alcances del Área Jurídica referentes a la firma de convenios, así como a su difusión entre el personal académico, para propiciar el uso de los canales de comunicación externa del Centro. También resulta urgente simplificar los sistemas digitales de entrega de informes del personal académico y el programa SIICH, para que funcionen de una forma más fluida y eficaz. La comunicación con los departamentos de Cómputo, Difusión y Producción Audiovisual y Multimedia permitirá incrementar la comunicación con la comunidad del CEIICH respecto a asuntos de importancia y generar el uso de foros informativos de acceso cotidiano.

Departamento de Docencia, Educación Continua y Diplomados. Es importante establecer una mayor comunicación con el Departamento de Difusión para que las convocatorias a cursos y actividades académicas tengan un mayor alcance. También será decisiva la comunicación con los Departamentos de Cómputo y Producción Audiovisual para ampliar la oferta académica, apostando por el uso de las plataformas digitales, y recursos interactivos más atractivos y de fácil acceso. Finalmente, el Departamento necesita llevar un mayor control estadístico para conocer el perfil de los participantes en cursos, talleres, diplomados y actividades académicas, y plantear, a partir de ello, alternativas o acciones que potencien la participación de la comunidad estudiantil y del público en general.

Secretaría Técnica

Departamento de Difusión. Se requiere de nuevas estrategias ampliadas de acción para promoverla participación y la asistencia a encuentros académicos y apoyar el intercambio interinstitucional dentro y fuera de la UNAM de actividades académicas, así como articular sus esfuerzos con los departamentos de Producción Audiovisual y Multimedia y de Cómputo en el desarrollo y difusión del Semanario informativo, el acceso a los

encuentros académicos vía *streaming*, la promoción de novedades editoriales y audiovisuales, así como la difusión de información oportuna para la comunidad que dispongan el director y secretarías del Centro.

Departamento de Cómputo. Resulta necesario impulsar el uso integral de las tecnologías de información y comunicación para aprovechar al máximo su potencial, así como fomentar el desarrollo de recursos más atractivos para los usuarios a los que van destinados. En síntesis, renovar el diseño y presentación de los recursos de la página web del Centro, además de habilitar su acceso en otros idiomas. También se plantea la necesidad de desarrollar plataformas de acceso a cursos en línea y a distancia.

Departamento de Producción Audiovisual y Multimedia. Se necesita dar a los audiovisuales de investigación o documentales de divulgación el peso de publicaciones formales a partir de su valoración y dictamen en el Comité Editorial. Asimismo, se requiere maximizar la eficiencia en la difusión de actividades académicas del Centro para mantener y aumentar la participación de públicos diversificados en línea a través de redes sociales, además de intensificar la comunicación que se tiene con otros departamentos en actividades clave para alcanzar los objetivos de difusión, divulgación y vinculación.

Departamento de Publicaciones. Se requiere de un plan de trabajo dinámico que apoye con equipo y programas técnicos actualizados el trabajo de diseño, corrección y producción editorial. En los planes de trabajo anuales y de forma previa a la entrega de documentos dictaminados a este Departamento, se deberá considerar contar con el trabajo de traducción que haga viable la publicación de libros, revistas, artículos y otros productos editoriales y de investigación en diferentes idiomas, partiendo de la relación interinstitucional establecida por el CEIICH. Lo mismo implica en cuanto a la programación de publicaciones de acceso abierto.

Departamento de Venta y Distribución de Publicaciones. La venta de libros debe facilitar su adquisición directa mediante el pago electrónico en las instalaciones del Centro, además de continuar con la participación en ferias de libros y buscar alternativas sustentables de distribución en librerías.

Departamento de Información y Documentación. Se necesita fomentar los servicios bibliotecarios y garantizar el acceso y uso de bases de datos, además de promover la adquisición y consulta de títulos impresos y en líneas por parte del personal académico del Centro y de los usuarios en general interesados en su estudio.

Secretaría Administrativa

Para el buen desarrollo y desempeño de las actividades académicas y técnicas, es fundamental una administración eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros del CEIICH. Por eso mismo, su Departamento de Personal y servicios generales, su Departamento de Presupuesto y su Jefatura de Área de Bienes y suministros, requieren de una constante capacitación y formación profesional y tecnológica.

III. Programas estratégicos del CEIICH

1. Prevención y atención contra la violencia de género y la discriminación

Objetivo General

Trabajar en la prevención, promoción y cuidado contra la violencia de género y la discriminación al interior del Centro y de la UNAM.

| Estrategias | Líneas de acción específica | Agentes |
|--|---|---|
| <p>Estrategias 1.1. Cumplir con los instrumentos normativos vigentes relativos a la erradicación de la violencia de género, derechos humanos y no discriminación en la UNAM y dentro del CEIICH</p> | <p>a) Diseñar y promover una guía de recomendaciones y buenas prácticas para la prevención, identificación y denuncia de casos de violencia de género y discriminación dentro de la entidad.</p> <p>b) Facilitar la denuncia, investigación y, en su caso, sanción de conductas anti-universitarias ocurridas dentro de las instalaciones del CEIICH.</p> <p>c) Capacitar permanentemente al personal académico y de colaboración del Centro respecto a la identificación, denuncia y prevención de la violencia de género y la discriminación.</p> <p>d) Activar medidas de seguridad y mantener campañas de prevención contra todo tipo de violencia, particularmente la violencia de género.</p> | <p>Responsable: Dirección</p> <p>Corresponsable: Departamento de Difusión</p> |
| <p>Estrategia 1.2. Mantener el diálogo permanente entre los diversos programas de investigación del Centro y la agenda de género de la Universidad, así como incentivar proyectos</p> | <p>a) Priorizar un diálogo abierto y fructífero del Programa de Investigación Feminista con otras entidades y dependencias de la UNAM e instituciones y organismos nacionales e internacionales respecto a la prevención y acción contra todo tipo de violencia, particularmente la de género.</p> | <p>Responsable: Dirección</p> <p>Secretaría Académica</p> |

| | | |
|--|---|--|
| de investigación con instituciones nacionales e internacionales | <p>b) Formalizar la puesta en marcha de la Comisión de Igualdad de Género en el Centro.</p> <p>c) Asegurar una participación innovadora y propositiva por parte del personal académico del CEIICH en el congreso general sobre igualdad de género proyectado en el PDI 2019-2023 de Rectoría.</p> | |
|--|---|--|

2. Investigación interdisciplinaria como vocación académica

Objetivo General

Ampliar y fortalecer los proyectos de investigación multi e interdisciplinaria entre los integrantes de uno o más programas dentro de las tres áreas del CEIICH y de manera interinstitucional con otras dependencias de la UNAM, de México o a nivel internacional.

| Estrategias | Líneas de acción específica | Agentes |
|--|---|---|
| <p>Estrategia 2.1 Reforzar la relación entre la investigación del Centro y la agenda de la UNAM</p> | <p>a) Incentivar el desarrollo de proyectos de investigación interinstitucionales que conecten la producción de conocimiento del CEIICH con las diversas organizaciones e instituciones que buscan frenar la violencia de género en México.</p> <p>b) Fomentar la adopción de líneas de innovación temática que puedan ser emprendidas de manera transversal y que convoque la participación de varios programas, sin que ello signifique perder la riqueza del trabajo individual o colectivo de cada programa.</p> <p>c) Buscar un incremento en el número de proyectos PAPIIT y CONACyT, así como diversificar los contenidos de los</p> | <p>Responsables: Coordinadores e integrantes de los Programas de Investigación</p> <p>Corresponsables: Dirección Secretaría Académica Secretaría Administrativa</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | <p>proyectos financiados, en correspondencia con las problemáticas actuales más relevantes.</p> <p>d) Promover la participación del personal académico del Centro con la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica y el proyecto de Incubadoras de Empresas Innova UNAM, mediante el desarrollo conjunto de proyectos de investigación interdisciplinaria y el fomento a la innovación tecnológica en apoyo de proyectos sociales.</p> <p>e) Brindar asesoría interdisciplinaria para futuros Programas de Posgrados, Unidades Académicas, Seminarios o cátedras extraordinarias.</p> <p>f) Ofrecer los servicios administrativos de forma ágil y coordinada, mediante el uso de TIC que apoyen a la toma de decisiones y buen aprovechamiento de los recursos.</p> | |
| <p>Estrategia 2.2. Ampliar la internacionalización en áreas de interés para el CEIICH, mediante un esquema que favorezca la reorganización del Centro para este fin</p> | <p>a) Promover el establecimiento de vinculación académica para gestionar convocatorias y externar los intereses y prioridades del Centro.</p> <p>b) Elaborar una agenda o boletín electrónico actualizado permanente que contenga información de convocatorias vigentes de apoyo a proyectos (becas, subvenciones, etc.), mediante datos estratégicos como los requisitos, los beneficios, el proceso de participación y la fecha límite de entrega de documentos.</p> <p>c) Fomentar la participación de los académicos del CEIICH en redes y foros internacionales sobre problemáticas emergentes, así como incentivar la realización de estancias de investigación de académicos extranjeros en el Centro.</p> | <p>Responsable: Departamento de Docencia</p> <p>Corresponsables: Departamento de Planeación y Seguimiento Académico Departamento de Difusión</p> |

| | | |
|---|---|---|
| | <p>d) Buscar la colaboración entre gobierno, academia e iniciativa privada para realizar políticas públicas respaldadas en diagnósticos universitarios para crear espacios donde se den soluciones a los grandes problemas nacionales e internacionales.</p> <p>e) Crear y mantener la colaboración con instancias académicas, nacionales e internacionales, que ayuden a la constitución de redes de reflexión teórica y conceptual en ámbitos multi e interdisciplinarios.</p> | |
| <p>Estrategia 2.3. Ampliar y fortalecer nuestra vinculación a fin de establecer alianzas estratégicas con instituciones de reconocido prestigio nacional e internacional</p> | <p>a) Mantener y ampliar los vínculos con las instituciones especializadas en estudios interdisciplinarios, así como organismos y consorcios de universidades que representen alianzas estratégicas para cumplir con los objetivos del Centro para lograr una mayor presencia en el nivel nacional e internacional.</p> <p>b) Orientar y evaluar la firma de nuevos convenios de colaboración con las instituciones y organismos en el país, América Latina y el mundo en su conjunto.</p> <p>c) Conformar redes regionales de universidades en torno a las sedes de la UNAM en el extranjero para fines de cooperación, movilidad, intercambio académico, investigación y formaciones conjuntas, entre otras tareas.</p> <p>d) Emprender una vinculación interinstitucional con dependencias del subsistema de Humanidades, para desarrollar actividades conjuntas de reflexión sobre la investigación multi e interdisciplinaria.</p> | <p>Responsable: Departamento de Planeación y Seguimiento Académico</p> |

| | | |
|--|--|--------------------------------------|
| | e) Establecer alianzas con organismos nacionales e internacionales que ofrezcan financiamientos, becas y apoyos para estudiantes y académicos de la UNAM que realizan movilidad o que participan en proyectos internacionales de investigación, docencia y difusión cultural. | |
| Estrategia 2.4. Estancias de Becarios Posdoctorales | <p>a) Generar más espacios, a través de nuestros convenios, para la movilidad de colegas recién doctorados y contar con una mayor participación de estancias posdoctorales extranjeras que enriquezca no solo la investigación de la asesora o asesor, sino la de otras y otros investigadores del Centro.</p> <p>b) Incrementar el número de becarios posdoctorales CONACyT, por medio de nuestra participación en los distintos programas de posgrado a los que pertenecemos.</p> <p>c) Considerar positivamente, en la selección de postulantes, aquellos proyectos de investigación que convoquen el trabajo multi e interdisciplinario para la solución de problemas complejos.</p> | Responsable: Secretaría Académica |

3. Docencia y formación de recursos humanos

Objetivo General

Ofrecer a los estudiantes de los diferentes programas de bachillerato, licenciatura y posgrado el apoyo docente para su formación profesional, así como una oferta de actividades de educación continua.

| Estrategias | Líneas de acción específica | Agentes |
|--------------------|------------------------------------|----------------|
|--------------------|------------------------------------|----------------|

| | | |
|---|--|--|
| <p>Estrategia 3.1 Consolidar y aumentar la oferta de cursos, diplomados y seminarios del CEIICH</p> | <p>a) Aumentar y diversificar la oferta de diplomados, cursos, seminarios y talleres a distancia y en línea, mantener la impartición del Diplomado de Investigación Feminista y retomar el Diplomado de Investigación Interdisciplinaria.</p> <p>b) Organizar Jornadas o Coloquios de Investigación, junto a cursos, seminarios y talleres a través de nuevas modalidades, al utilizar ampliamente nuestros recursos interactivos en línea.</p> <p>c) Difundir la oferta académica a través de un boletín digital del CEIICH con la finalidad de atraer académicos y estudiantes extranjeros que realicen actividades de investigación, docencia y extensión académica.</p> <p>d) Facilitar la automatización y realización de procesos, tales como solicitudes de actividades académicas de docencia y emisión de constancias, entre otros procesos requeridos por los departamentos.</p> | <p>Responsable: Departamento de Docencia</p> <p>Corresponsables: Departamento de Difusión Departamento de Cómputo</p> |
| <p>Estrategia 3.2 Iniciar, ampliar y fortalecer nuestra presencia en los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado de la UNAM</p> | <p>a) Participar en la puesta en marcha del Programa de Maestría y Doctorado en Estudios de Género.</p> <p>b) Promover la oferta de cursos y diplomados a distancia en conjunto con las ENES y las unidades foráneas de la UNAM.</p> <p>c) Concretar la incorporación del CEIICH al padrón de entidades académicas del Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales.</p> <p>d) Participar con actividades de difusión académica en el bachillerato de la UNAM.</p> | <p>Responsable: Departamento de Docencia</p> <p>Corresponsable: Departamento de Difusión</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | e) Ampliar los vínculos del personal académico con el programa de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS). | |
|--|---|--|

4. Producción editorial y audiovisual

Objetivo General

Renovar y consolidar los departamentos técnicos con el fin de brindar servicios de producción editorial y audiovisual que sirvan para difundir los productos de investigación del personal académico.

| Estrategias | Líneas de acción específica | Agentes |
|--|--|---|
| Estrategia 4.1 Aumentar la producción y difusión de actividades y materiales del CEIICH | <p>a) Aumentar la producción de publicaciones de libre acceso, a través de un repositorio con acervo digital y gratuito de nuestros contenidos académicos.</p> <p>b) Incluir en la programación anual la producción de documentales o materiales audiovisuales.</p> <p>c) Mantener la calidad de las revistas que publica el CEIICH, así como promover la colaboración con autores de prestigio internacional, para que cumpla con los estándares de prestigio internacional y permanezcan dentro de los índices del CONACyT.</p> <p>d) Participar en ferias y colocar nuestra producción editorial en la tienda virtual de la UNAM, para tener una mayor circulación del material del Centro.</p> | <p>Responsable: Departamento de Producción Audiovisual y Multimedia</p> <p>Corresponsables: Departamento de Publicaciones Departamento de Difusión Departamento de Ventas Departamento de Información y Documentación</p> |

5. Difusión ampliada

Objetivo General

Innovar y fortalecer los departamentos técnicos con el fin de brindar apoyo para el buen desempeño y la amplia difusión de las actividades sustanciales de investigación, docencia y divulgación del personal académico.

| Estrategias | Líneas de acción específica | Agentes |
|---|--|--|
| <p>Estrategia 5.1 Ampliar la cobertura de toda la producción y difusión de actividades y materiales del CEIICH</p> | <p>a) Concluir la reestructuración y el nuevo diseño de la página del Centro que brinde información de manera oportuna y actualizada de actividades, noticias y novedades editoriales o audiovisuales, además de contar con el repositorio histórico del CEIICH y micrositos de ciclos académicos o de investigación, así como un apartado sobre género y discriminación.</p> <p>b) Mantener informada a la comunidad del Centro y al público en general de noticias, eventos, novedades editoriales y audiovisuales mediante la distribución del Semanario informativo.</p> <p>c) Colaborar con información para el Repositorio del CEIICH y llevar un registro en archivo, con fines de transparencia de la administración universitaria.</p> <p>d) Hacer uso de las redes sociales de forma estratégica para mantener un intercambio de actividades, logros y productos.</p> <p>e) Mantener actualizada la información del Centro en internet para fomentar contacto con usuarios sobre actividades académicas y productos científicos.</p> | <p>Responsable: Departamento de Difusión</p> <p>Corresponsables: Departamento de Cómputo Departamento de Producción Audiovisual y Multimedia Departamento de Publicaciones</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>f) Fomentar nuestra presencia en los medios a fin de incidir en el debate público y en la construcción de conocimiento sobre los principales problemas de la nación y del mundo.</p> <p>g) Ampliar el alcance de las revistas <i>INTERdisciplina</i> y <i>Mundo Nano</i>, mediante la diversificación de sus contenidos, la colaboración con académicos de otras entidades e instituciones y su traducción a otros idiomas.</p> <p>h) Consolidar al CEIICH como una institución destino atractiva para estudiantes y académicos extranjeros, a través de la organización y participación en actividades internacionales con organismos e Instituciones de Educación superior extranjeros, tales como ferias y otros eventos que permitan difundir la oferta académica y cultural del CEIICH.</p> | |
|--|---|--|

Fuentes consultadas

Alejandrez, Luisa, José Jaime Chavira, Aníbal Gutiérrez y Alicia Hernández, *Planeación institucional*, México, Dirección General de Planeación, UNAM, 2019.

Blazquez Graf, Norma, *Informe de actividades 2008 marzo 2016*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), UNAM, México, 2016. [En línea]. Dirección URL: <https://www.planeacion.unam.mx/informes/PDF/CEIICH-2008-2016.pdf>

Graue Wiechers, Enrique, *Plan de Desarrollo Institucional, 2019-2023*, México, UNAM, 2020.

Hobsbawm, Eric, *Entrevista sobre el siglo XXI*, Barcelona, Crítica, 2000.

Valencia García, Guadalupe, *1er Informe de actividades, marzo 2016-marzo 2017*, CEIICH, UNAM, México, 2017 [En línea], Dirección URL: <https://www.planeacion.unam.mx/informes/PDF/CEIICH-2016-2017.pdf>

Valencia García, Guadalupe, *2do Informe de actividades, marzo 2017- marzo 2018*, CEIICH, UNAM, México, 2018 [En línea], Dirección URL: <https://www.planeacion.unam.mx/informes/PDF/CEIICH-2017-2018.pdf>

Valencia García, Guadalupe, *3er Informe de actividades, marzo 2018- marzo 2019*, CEIICH, UNAM, México, 2019 [En línea]. Dirección URL: <https://www.planeacion.unam.mx/informes/PDF/CEIICH-2018-2019.pdf>

Valencia García, Guadalupe, *Informe cuatrienal de actividades 2016-2020*, CEIICH, UNAM, México, 2020 [En línea]. Dirección URL: <https://www.planeacion.unam.mx/informes/PDF/CEIICH-2016-2020.pdf>